

EDICTO

Nº Edicto: 17885

Carátula: COLLINAO, CIRILA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00039-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Cirila Collinao, D.N.I. N° F 9.735.065, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "COLLINAO CIRILA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte N° VI-00039-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 24 de febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000229